

FICHA TÉCNICA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

5 Hechos sobre la Violencia Intrafamiliar

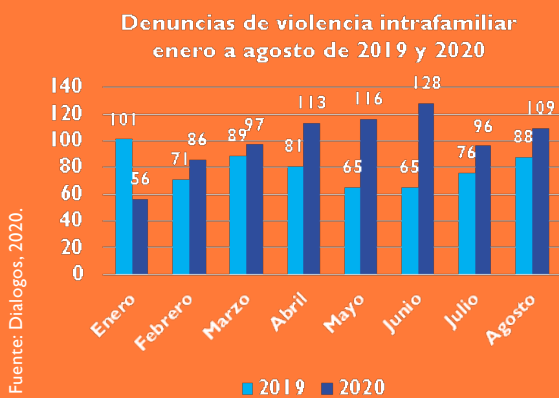
Sondeo realizado con informantes clave de 27 comunidades y 4 municipios del Altiplano¹ del país, mostró que:

1. Las personas consideran que la violencia intrafamiliar **NO es aceptable**.
2. La violencia intrafamiliar **es un hecho común, que se presenta con mucha frecuencia**
3. La violencia intrafamiliar **se considera normal y está arraigada en las comunidades**.
4. La violencia intrafamiliar **no es visibilizada, se mantiene en secreto**, para no afectar y avergonzar a las familias.
5. **La pandemia del COVID-19 ha incidido en el aumento de los casos de violencia intrafamiliar.**

¿Qué es Violencia Intrafamiliar?

Cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público como en el privado, a una persona integrante del grupo familiar, por parte de parientes o convivientes, cónyuge o excónyuge o con quien se haya procreado hijos o hijas. (Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar, Decreto 97-1996, Guatemala).

Las formas más frecuentes de violencia intrafamiliar son violencia en contra de la pareja y violencia contra los hijos o hijas.



El Confinamiento, un Facilitador para la Violencia Intrafamiliar

Desde el inicio de la pandemia del COVID-19 diversas organizaciones incluyendo ONU Mujeres han alertado de los riesgos a los que están expuestas las mujeres durante el confinamiento, que les obliga a convivir con sus agresores, sin contar con otras personas y recursos que puedan ayudarlas.

Diálogos en su informe “Violencia en Tiempos de Pandemia” indica que según datos proporcionados por la Policía Nacional Civil -PNC-, las denuncias por violencia intrafamiliar en el país se incrementaron sustancialmente durante los meses de abril, mayo y junio, comparados con el 2019.

La Violencia Intrafamiliar, un Hecho Aceptable para Algunos.

Los datos de la línea de base del Proyecto Tejiendo Paz, en la que se encuestaron a 3,866 personas, en 186 comunidades de 15 municipios de los departamentos de Huehuetenango, Quiché, San Marcos y Totonicapán, durante el mes de octubre 2019, mostraron que en promedio 15% de las personas entrevistadas manifestaron abiertamente que si se justifica la violencia física en contra de su pareja y un promedio de 42% manifestó que si se justifica la violencia física en contra de los hijos e hijas. Las gráficas siguientes presentan los porcentajes de acuerdo a las circunstancias que justifican la violencia en contra de las parejas y los hijos a hijas.

Fuente: Línea Base, Proyecto Tejiendo Paz

En su opinión, ¿Se justifica que un esposo/compañero agreda o golpee a su esposa/compañera si...



En su opinión, ¿se justifica que un padre o madre golpee o agreda a su hijo o hija, si...



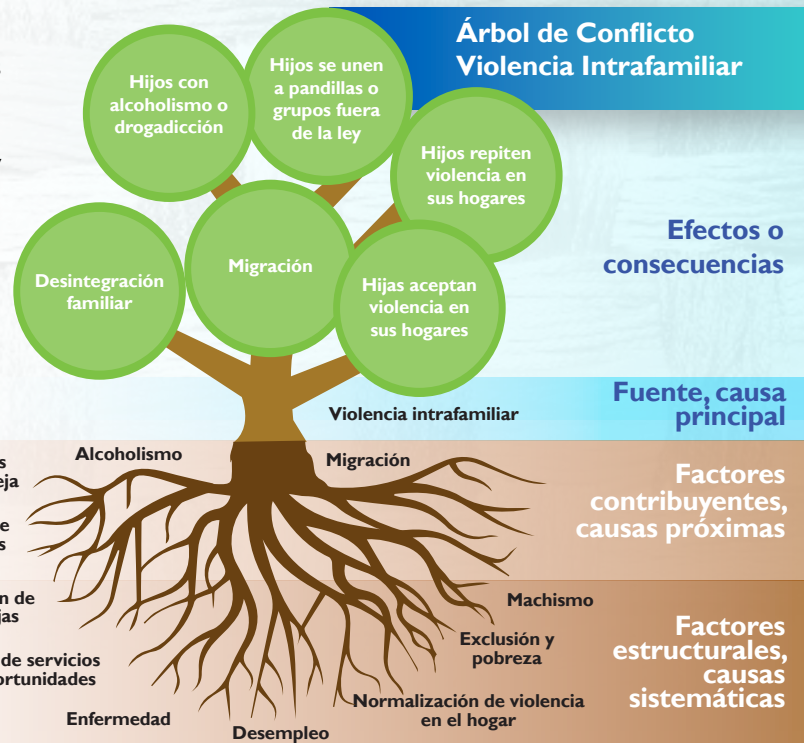
¹ Chiantla, Comitancillo, San Pedro Necta, Totonicapán.

Violencia Intrafamiliar, Un Conflicto Prioritario para las Comunidades

Autoridades comunitarias y ancestrales, líderes y lideresas comunitarias, mujeres y jóvenes de 27 comunidades de los municipios de San Pedro Nécta, Chiantla, Comitancillo y Totonicapán, a través de un proceso de diálogo, reflexión y aprendizaje colectivo-inclusivo, identificaron la violencia intrafamiliar como un conflicto prioritario en todas las comunidades, ya que ésta tiene un impacto negativo y sostenido sobre las personas, las familias y la paz de la comunidad.

La Violencia Intrafamiliar Repercute en la Paz Comunitaria

Los niños y niñas que ven o sufren violencia en la familia, aprenden un modelo de relaciones violento y pueden aceptar la violencia como víctimas o como agresores. Además, aprenden que la violencia es una forma adecuada para resolver conflictos en el hogar, en el trabajo y en la comunidad. Por eso, pueden manifestar un comportamiento agresivo en la escuela, en sus relaciones con sus pares y sus vecinos.



Como Víctima

Acepta la violencia como algo normal, que forma parte de las relaciones afectivas y por lo tanto la tolera sin tomar acción.



Como Agresor

Asume que está bien gritar, insultar y golpear a su pareja o hijos(as), cuando se enoja o no está de acuerdo con su comportamiento y sus ideas.

Violencia Intrafamiliar y Migración, un Círculo Perverso

- La violencia intrafamiliar es una de las razones por las que los jóvenes y mujeres deciden migrar en busca de seguridad.
- Tensiones en las familias por la migración y/o deportación de uno de sus miembros pueden desencadenar violencia intrafamiliar.
- La disponibilidad de más recursos en efectivo en las familias por las remesas favorece el consumo excesivo de alcohol con consecuencias negativas en la convivencia dentro del hogar.

Contribución del Proyecto Tejiendo Paz

- Facilitación de diálogos y reflexiones entre autoridades comunitarias y ancestrales, líderes y lideresas locales, juventud y mujeres en las comunidades, sobre la violencia intrafamiliar, para identificar e implementar en forma conjunta alternativas de solución.
- Fortalecimiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad y Atención de Conflictos en el seno de los CODEDE, quienes abordan entre otros asuntos la violencia intrafamiliar.
- Fortalecimiento de las Comisiones Municipales de Derechos Humanos y la Paz del COMUDE, quienes abordan entre otros asuntos la violencia intrafamiliar.
- Conversaciones Comprensivas entre diversos sectores sobre la violencia intrafamiliar para sensibilizarlos y promover alianzas para eliminarla.
- Campaña de Comunicación “Yo respeto a mi familia, vivo sin violencia” en los departamentos de San Marcos, Huehuetenango, Totonicapán y Quiché.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

CREATIVE



PARTNERSGLOBAL
Together for Democratic Change

